

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE EXPORTACIÓN, ANIMALES DE COMPAÑÍA
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Gestionar estratégicamente los procesos de regulación, control y certificación en temas de Sanidad Animal, con la finalidad de incrementar los niveles zoonosológicos para garantizar la soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales pecuarios.</p> <p>Trámite orientado a la inspección veterinaria de animales de compañía que salen del país, cumpliendo los parámetros exigidos por el país de destino.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Usuarios personas naturales: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años</p> <p>Usuarios personas jurídicas: Legalmente constituidas</p> <p>Usuarios entidades gubernamentales: Relacionados con la exportación de mercancías pecuarias</p> <p>Usuarios entidades ONGs: Relacionados con la exportación de mercancías pecuarias</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado Zoonosológico de Exportación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de salud emitido por un Médico Veterinario registrado en la Agencia2. Carnet de vacunas y antiparasitario3. Comprobante de pago o factura4. Resultado de la prueba de titulación de anticuerpos para la Rabia (si el país lo requiere)5. Apostillado consulados (si el país lo requiere)6. Autorización para exportación de flora y fauna silvestre sin fines comerciales listados en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre - CITES
¿Cómo hago el trámite?	<p>Para obtener el Certificado Zoonosológico de Exportación de animales de compañía convencionales, ingrese a la página de la Agencia en donde encontrará los requisitos necesarios actualizados y el procedimiento a seguir.</p> <p>https://www.agrocalidad.gob.ec/?page_id=41585</p> <p>Por favor realice este trámite al menos con 72 horas de anticipación.</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>La información sobre el Procedimiento para realizar el pago del Certificado Zoonosológico de Exportación para animales de compañía, se encuentra en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.agrocalidad.gob.ec/?page_id=41585</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">• TUMBACO: Eloy Alfaro y Federico González Suárez, Av. Interoceánica Km. 14 1/2, Sector La Granja Horario: Recepción de solicitudes y retiro de CZE será de Lunes a Viernes, 08:00 am a 16:00 pm Teléfono: (02)3828 860 ext 2012 Correo Electrónico: certificacion.zoosanitaria@agrocalidad.gob.ec <p>Nota: La entrega del CZE se realizará en días laborables y a las 24 horas posteriores de que se</p>

confirme que la documentación esté correcta.

- QUITO:** Av. 10 de Agosto y Riofrío, Edificio Benalcázar Mil - piso 18
 Horario: Recepción de solicitudes y retiro de CZE será de Lunes a Viernes, 08:00 am a 16:00 pm
 Teléfono: (02) 231676
Nota: La entrega del CZE se realizará en días laborables y a las 24 horas posteriores de que se confirme que la documentación esté correcta.
- TABABELA:** Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre Conector Alpachaca S/NTababela
 Horario: Recepción de solicitudes y retiro de CZE será de Lunes a Viernes, 08:00 am a 16:00 pm
 Teléfono: (02) 3948110
 Correo Electrónico: aeropuerto.quito@agrocalidad.gob.ec
Nota: La entrega de CZE se realizará en día laborable y a las 24 horas posteriores de que se confirme que la documentación esté correcta.
- GUAYAQUIL:** Aeropuerto José Joaquín de Olmedo AN-05 y AN-06, Av. Las Américas y Av. Isidro Ayora
 Horario: Recepción de solicitudes de CZE será de Lunes a Domingo, 08:00 am a 16:30 pm
 Teléfono: (04) 2169174
 Correo Electrónico: aeropuerto.guayaquil@agrocalidad.gob.ec
Nota: La entrega de CZE se realizará de lunes a domingo posteriormente que se confirme que la documentación esté correcta. Atención en arribo internacional las 24 horas

Así también, si pertenece a otra provincia diferente a las detalladas en líneas anteriores puede realizar consultas respecto a la gestión del Certificado Zoosanitario de Exportación de animales de compañía en la oficina de la Agencia de su localidad, los contactos los puede encontrar a continuación:

Azuay	sanidad.azuay@agrocalidad.gob.ec
Bolívar	sanimal.bolivar@agrocalidad.gob.ec
Cañar	sanimal.canar@agrocalidad.gob.ec
Carchi	sanimal.carchi@agrocalidad.gob.ec
Chimborazo	sanidad.chimborazo@agrocalidad.gob.ec
Cotopaxi	sanimal.cotopaxi@agrocalidad.gob.ec
El Oro	sanimal.eloro@agrocalidad.gob.ec
Esmeraldas	cristian.boada@agrocalidad.gob.ec
Imbabura	sanimal.imbabura@agrocalidad.gob.ec
Loja	yandry.reinoso@agrocalidad.gob.ec
Los Ríos	sanimal.losrios@agrocalidad.gob.ec
Manabí	sanimal.manabi@agrocalidad.gob.ec
Morona Santiago	sanimal.moronasantiago@agrocalidad.gob.ec
Napo	sanimal.napo@agrocalidad.gob.ec
Orellana	sanimal.orellana@agrocalidad.gob.ec
Pastaza	edwin.curay@agrocalidad.gob.ec
Santa Elena	sanimal.santaelena@agrocalidad.gob.ec
Santo Domingo de los Tsáchilas	sanimal.santodomingo@agrocalidad.gob.ec
Sucumbíos	jose.ashqui@agrocalidad.gob.ec
Tungurahua	juan.munoz@agrocalidad.gob.ec
Zamora Chinchipe	sanimal.zamora@agrocalidad.gob.ec

Base Legal

- [Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria](#). Art. Artículo 55.

Contacto para
atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Julio Mejía**Correo Electrónico:** certificacion.zoosanitaria@agrocalidad.gob.ec**Teléfono:** +593 3828860 - 2012

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	740
2024	03	0	708
2024	02	0	733
2024	01	0	1307
2023	12	0	718
2023	11	0	632
2023	10	0	587
2023	09	0	684
2023	08	0	839
2023	07	0	559
2023	06	0	548
2023	05	0	551
2023	04	0	633
2023	03	0	625
2023	02	0	523
2023	01	0	825
2022	12	0	597
2022	11	0	540
2022	10	0	478
2022	09	0	534
2022	08	0	648
2022	07	0	495
2022	06	0	554
2022	05	0	426
2022	04	0	516
2022	03	0	460

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	440
2022	01	0	642
2021	12	0	355
2021	11	0	349
2021	10	0	317
2021	09	0	341
2021	08	0	321
2021	07	0	833
2021	06	0	860
2021	05	0	779
2021	04	0	762
2021	03	0	804
2021	02	0	614
2021	01	0	1230
2020	12	0	394
2020	11	0	611
2020	10	0	627
2020	09	0	451
2020	08	0	397
2020	07	0	320
2020	06	0	230
2020	05	0	81
2020	04	0	46
2020	03	0	285
2020	02	0	338
2020	01	0	752
2019	12	0	280
2019	11	0	27
2019	10	0	378
2019	09	0	472
2019	08	0	537
2019	07	0	392

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	06	0	378
2019	05	0	385
2019	04	0	406
2019	03	0	425
2019	02	0	10
2019	01	0	526
2018	08	0	3224
2017	12	0	2285